



AJUNTAMENT
DE SANTA EULÀRIA DES RIU
(BALEARIS)

ANUNCIO

TRÁMITE DE AUDIENCIA EN RELACIÓN AL LISTADO DE SOLICITUDES COMPLETAS E INCOMPLETAS Y/O CON DEFICIENCIAS RELATIVO A LA CONVOCATORIA DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA EULÀRIA DES RIU PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS PARA EL ALQUILER DEL AÑO 2025

De conformidad con el acuerdo adoptado por la comisión evaluadora del proceso de concesión de ayudas de la convocatoria del Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu para la concesión de ayudas para el alquiler del año 2025, en sesión de fecha 11 de noviembre de 2025, se hace público el listado de solicitudes completas e incompletas y/o con deficiencias y se requiere a los solicitantes del listado de solicitudes presentadas incompletas y/o con deficiencias en la documentación (Listado n.º 2), para que en el plazo de 10 días hábiles, desde el día hábil siguiente a la publicación del listado, subsanen las deficiencias detectadas (Columna de "Documentación a presentar y/o deficiencia a subsanar") y se advierte que, en el caso de no hacerlo, se considerará desestimada su petición, de acuerdo con lo que dispone el artículo 68 de la LPAC.

Listado n.º 1: Solicitudes completas:

N.º	APELLIDOS	NOMBR E	DNI/NIE	OBSERVACIONES
1.	A.	M.F.	Y4301575Z	
2.	N.F.	M.	46956130C	
3.	B.R.	F.B.	35455628R	
4.	E.	D.M.	Y3340088L	
5.	F.G.	A.	71532898T	
6.	V.A.	M.	47251500R	
7.	M.	R.A.	X4864572A	
8.	B.	I.	Y4850324Y	
9.	I.A.	C.	Y0542049E	
10.	F.A.	C.	09429329L	
11.	V.C.	F.	09177603M	
12.	T.	A.	Y3098245K	
13.	H.	M.	X3515255G	
14.	W.P.	L.	X0612463L	
15.	G.R.	J.	47549986Q	
16.	J.J.	J.S.E.	Y1238090Z	
17.	P.	J.	Y5658048Q	
18.	R.P.	P.	48864552V	
19.	F.P.	E.	47253773C	
20.	S.	M.C.	X6644265W	
21.	S.P.	M.	41437431X	
22.	J.F.	I.	47953569H	
23.	C.	J.O.	Y7734422L	
24.	R.F.	M.S.	11456455V	
25.	F.A.	B.E.	71653476N	
26.	M.R.	M.	53429754H	
27.	D.	C.	X3195205E	
28.	R.S.	K.	49419863Q	
29.	H.D.	G.M.	49414319S	



AJUNTAMENT
DE SANTA EULÀRIA DES RIU
(BALEARIS)

30.	L.G.	M.I.	53148971L	
31.	C.	S.G.	X6565606A	
32.	S.	I.	Y4985622H	
33.	G.R.	M.	47406455M	
34.	E.E.	C.R.	49414144R	
35.	M.R.	M.C.	55465682D	
36.	M.O.	M.	04582847M	
37.	L.G.	M.D.	01495989T	
38.	F.R.	J.A.	48906554K	
39.	C.H.	D.	52748047P	
40.	F.	A.D.	Y0674004A	
41.	Z.	A.P.	Y6343687W	
42.	R.B.	J.C.	X6863013C	
43.	F.P.	A.	41444347A	
44.	M.D.K.	P.M.	50750454B	
45.	B.	S.	X0622955T	
46.	M.M.	J.	46951636B	
47.	B.	L.M.	X8521607S	
48.	H.D.A.	N.	41459496H	
49.	M.	C.A.	X9709500G	
50.	F.D.L.	C.	78539141Y	
51.	B.G.	C.M.	49416068Q	
52.	C.	M.	X5079386C	
53.	F.T.	R.M.	41450497N	
54.	L.	L.W.	X2142920X	
55.	Y.B.	E.	X8623901M	
56.	L.	C.M.	X2276394S	
57.	S.M.	J.	49412809T	
58.	T.D.I.	C.M.	48232617F	
59.	M.T.	T.	46951399G	
60.	K.K.	L.	55468335V	
61.	A.V.	L.A.	50175137Q	
62.	S.K.	A.P.	55468168B	
63.	C.C.	E.	41432118X	
64.	T.	A.F.	Y0845320S	
65.	O.G.	M.	75482719P	
66.	P.B.	J.	49415044G	
67.	L.R.	F.	47169230W	No cumple el artículo 5 de las bases: que todas las personas de la unidad de convivencia mayores de 18 años se encuentren en situación activa de empleo, ya sea por cuenta ajena o propia, entre el 01/05/2025 y el día de publicación del extracto de la convocatoria en el BOIB, por un tiempo mínimo de 30 días naturales ininterrumpidos, para el DNI: 47169230W
68.	F.L.	A.	70568508T	70643085B no cumple el artículo 5 de las bases: que todas las personas de la unidad de convivencia mayores de 18 años se encuentren en situación activa de empleo, ya sea por cuenta ajena o propia, entre el 01/05/2025 y el día de publicación del extracto de la convocatoria en el BOIB, por un tiempo mínimo de 30 días naturales ininterrumpidos.
69.	F.F.	A.	49414771F	NIE: X9284765X no cumple el artículo 5 de las bases: que todas las personas de la unidad de convivencia mayores de 18



AJUNTAMENT
DE SANTA EULÀRIA DES RIU
(BALEARIS)

				años se encuentren en situación activa de empleo, ya sea por cuenta ajena o propia, entre el 01/05/2025 y el día de publicación del extracto de la convocatoria en el BOIB, por un tiempo mínimo de 30 días naturales ininterrumpidos.
70.	S.M.	J.	49412081P	49412081P no cumple el artículo 5 de las bases: que todas las personas de la unidad de convivencia mayores de 18 años se encuentren en situación activa de empleo, ya sea por cuenta ajena o propia, entre el 01/05/2025 y el día de publicación del extracto de la convocatoria en el BOIB, por un tiempo mínimo de 30 días naturales ininterrumpidos.
71.	M.M.	S.	47407710H	47407710H no cumple el artículo 5 de las bases: que todas las personas de la unidad de convivencia mayores de 18 años se encuentren en situación activa de empleo, ya sea por cuenta ajena o propia, entre el 01/05/2025 y el día de publicación del extracto de la convocatoria en el BOIB, por un tiempo mínimo de 30 días naturales ininterrumpidos.

Listado n.º 2: Solicitudes incompletas y/o con deficiencias en la documentación:

N.º	APELLIDOS	NOMBRE	DNI/NIE	DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR Y/O DEFICIENCIA A SUBSANAR	OBSERVACIONES
1.	G.A.	I.M.	74912679T	Art. 8.8. Vida laboral u otra documentación acreditativa actualizada de la situación activa de empleo u otras causas excepcionales indicadas en las bases debidamente justificadas del DNI: 263604954J.	
2.	M.	S.V.	Y0155820D	Art. 8.8. Vida laboral u otra documentación acreditativa actualizada de la situación activa de empleo u otras causas excepcionales indicadas en las bases debidamente justificadas del DNI: Y0155820D. Art. 8.7. Recibos del alquiler pagados de mayo y junio 2025 (no coincide el importe pagado de los recibos con el importe establecido en el contrato).	
3.	R.C.	S.	X5667279X	Presentar documentación según artículo 8 de las bases: 8.1 (anexo 1), 8.2 (fotocopia documentos de identidad de los miembros de la unidad de convivencia de 18 años o	



AJUNTAMENT
DE SANTA EULÀRIA DES RIU
(BALEARIS)

				más), 8.3 (anexo 2), 8.4 (anexo 3), 8.5 (contrato alquiler en vigor), 8.6 (certificado actualizado titularidad bancaria solicitante), 8.7 (recibos alquiler mayo y junio 2025) y 8.8 (documentación acreditativa actualizada situación activa de empleo u otras causas excepcionales indicadas en las bases debidamente justificadas de los miembros de la unidad de convivencia de 18 años o más).	
4.	M.C.	R.	05686071B	Art. 8.8. Justificar mediante informe médico que no ha podido trabajar entre el 01/05/2025 y el 01/07/2025 durante un periodo mínimo de 30 días naturales ininterrumpidos. El informe médico debe indicar claramente ese periodo.	
5.	R.J.	A.M.	47256572J	Art. 8.7. Recibos bancarios de alquiler pagados de mayo y junio 2025 o justificantes de bizum que deben incluir el importe abonado y los datos identificativos del arrendador/a.	
6.	A.C.	S.	47258268F	Art. 8.1. Anexo 1: indicar los importes pagados de los recibos correspondientes al alquiler de mayo y junio 2025, sin incluir gastos.	
7.	L.S.	D.	41447009C	Justificar la causa por la que los pagos del alquiler se realizan a una persona distinta del arrendador.	
8.	D.	P.	49412455Z	Presentar documentación según artículo 8 de las bases: 8.1 (anexo 1), 8.2 (fotocopia documentos de identidad de los miembros de la unidad de convivencia de 18 años o más), 8.3 (anexo 2), 8.4 (anexo 3), 8.5 (contrato alquiler en vigor), 8.6 (certificado actualizado titularidad bancaria solicitante), 8.7 (recibos alquiler mayo y junio 2025) y 8.8 (documentación acreditativa actualizada situación activa de empleo u otras causas excepcionales indicadas en las bases debidamente justificadas de	



AJUNTAMENT
DE SANTA EULÀRIA DES RIU
(BALEARIS)

				los miembros de la unidad de convivencia de 18 años o más). Actualizar padrón o presentar documentación requerida de todos los convivientes.	
9.	B.B.	S.	X0213735L	Art. 8.8. Documentación justificativa de personas con una pensión: copia del certificado integrado de prestaciones o del certificado de rentas emitido por el Instituto Nacional de la Seguridad Social u otros documentos acreditativos de esta situación admitidos en derecho.	
10.	M.V.	A.B.	28955734E	Actualizar padrón, no coinciden los convivientes con el anexo 1; o presentar documentación requerida del conviviente con DNI: 77390832H, según las bases artículo 8 incluyendo los puntos: 8.1 (anexo 1), 8.2 (fotocopia documentos de identidad de los miembros de la unidad de convivencia de 18 años o más), 8.3 (anexo 2), 8.4 (anexo 3) y 8.8 (documentación acreditativa actualizada situación activa de empleo u otras causas excepcionales indicadas en las bases debidamente justificadas de los miembros de la unidad de convivencia de 18 años o más).	
11.	A.A.	M.	60232627C	Art. 8.8. Vida laboral u otra documentación acreditativa actualizada de la situación activa de empleo u otras causas excepcionales indicadas en las bases debidamente justificadas del DNI: 60232627C y DNI: 60218902A.	
12.	V.L.	M.T.	29163371S	Art. 8.8. Justificar mediante informe médico que no ha podido trabajar entre el 01/05/2025 y el 01/07/2025 durante un periodo mínimo de 30 días naturales ininterrumpidos. El informe médico debe indicar claramente ese periodo.	
13.	G.O.	Y.	46959830V	Art. 8.1. Anexo 1: indicar los importes pagados de los recibos correspondientes al alquiler de mayo y junio 2025,	



AJUNTAMENT
DE SANTA EULÀRIA DES RIU
(BALEARIS)

14.	E.B.	M.A.	55466003P	sin incluir gastos. Presentar documentación según las bases artículo 8: 8.1 (anexo 1), 8.2 (fotocopia documentos de identidad de los miembros de la unidad de convivencia de 18 años o más), 8.3 (anexo 2), 8.4 (anexo 3), 8.5 (contrato alquiler en vigor), 8.6 (certificado actualizado titularidad bancaria solicitante), 8.7 (recibos alquiler mayo y junio 2025) y 8.8 (documentación acreditativa actualizada situación activa de empleo u otras causas excepcionales indicadas en las bases debidamente justificadas de los miembros de la unidad de convivencia de 18 años o más).	
15.	G.G.	M.	39019310V	Art. 8.8. Vida laboral u otra documentación acreditativa actualizada de la situación activa de empleo u otras causas excepcionales indicadas en las bases debidamente justificadas del DNI: 39019310V y del DNI: 39026728M. Actualizar padrón; no coinciden los convivientes con el anexo 1 o presentar documentación requerida de los convivientes con DNI: 75000459N según las bases artículo 8 incluyendo los puntos: 8.1 (anexo 1), 8.2 (fotocopia documentos de identidad de los miembros de la unidad de convivencia de 18 años o más), 8.3 (anexo 2), 8.4 (anexo 3) y 8.8 (documentación acreditativa actualizada situación activa de empleo u otras causas excepcionales indicadas en las bases debidamente justificadas de los miembros de la unidad de convivencia de 18 años o más).	
16.	H.M.	M.	03128639H	Actualizar padrón, no coinciden los convivientes con el anexo 1; o presentar documentación requerida de todos los convivientes según las bases artículo 8 incluyendo los puntos: 8.1	



AJUNTAMENT
DE SANTA EULÀRIA DES RIU
(BALEARIS)

				(anexo 1), 8.2 (fotocopia documentos de identidad de los miembros de la unidad de convivencia de 18 años o más), 8.3 (anexo 2), 8.4 (anexo 3) y 8.8 (documentación acreditativa actualizada situación activa de empleo u otras causas excepcionales indicadas en las bases debidamente justificadas de los miembros de la unidad de convivencia de 18 años o más).	
17.	V.L.	E.	53947852H	Art. 8.8. Vida laboral u otra documentación acreditativa actualizada de la situación activa de empleo u otras causas excepcionales indicadas en las bases debidamente justificadas del DNI: 53947852H y del DNI: 54082222E	
18.	G.M.	Z.	73099740J	Art. 8.8. Vida laboral actualizada a fecha igual o superior a la de la publicación del extracto de la convocatoria (01/07/2025), para el DNI: 73099740J.	
19.	A.E.	R.G.	X0282195E	Art. 8.8. Documentación justificativa de personas con una pensión: copia del certificado integrado de prestaciones o del certificado de rentas emitido por el Instituto Nacional de la Seguridad Social u otros documentos acreditativos de esta situación admitidos en derecho.	
20.	R.C.	M.D.P.	17141052A	Art. 8.5. Contrato en vigor de alquiler de la vivienda completo firmado por arrendadora y arrendataria.	
21.	T.	L.	X4409224D	Art. 8.5. Contrato en vigor de alquiler de la vivienda completo firmado por arrendador/a y arrendatario/a. Art. 8.7. Recibos bancarios de alquiler pagados de mayo y junio 2025 o justificantes de bizum que deben incluir el importe abonado y los datos identificativos del arrendador/a. Art. 8.8. Vida laboral u otra documentación acreditativa actualizada de la situación activa de empleo u otras	Y0405705E no cumple el artículo 5 de las bases: que todas las personas de la unidad de convivencia mayores de 18 años se encuentren en situación activa de empleo, ya sea por cuenta ajena o propia, entre el 01/05/2025 y el día de publicación



AJUNTAMENT
DE SANTA EULÀRIA DES RIU
(BALEARIS)

				causas excepcionales indicadas en las bases debidamente justificadas del DNI: X4409224D y del DNI: 60767248Y	del extracto de la convocatoria en el BOIB, por un tiempo mínimo de 30 días naturales ininterrumpidos.
22.	M.	L.	X3539225P	Art. 8.6. Certificado actualizado de titularidad bancaria del solicitante a fecha igual o posterior a la de la publicación del extracto de la convocatoria (01/07/2025).	
23.	C.S.	A.I.	46952458M	Art. 8.3. Anexo 2 debidamente cumplimentado y firmado del DNI: 46952458M. Art. 8.4. Anexo 3, indicando todos los nombres, apellidos, DNI/NIE y firmas del solicitante y los convivientes de 18 años o más. Art. 8.8. Vida laboral u otra documentación acreditativa actualizada de la situación activa de empleo u otras causas excepcionales indicadas en las bases debidamente justificadas del DNI: 46952458M y el DNI: 47407411M.	
24.	G.T.	R.	36514925X	Art. 8.2. Fotocopia DNI/NIE en vigor. Art. 8.5. Contrato en vigor de alquiler de la vivienda completo firmado por arrendador/a y arrendatario/a. Art. 8.6. Certificado actualizado de titularidad bancaria del solicitante a fecha igual o posterior a la de la publicación del extracto de la convocatoria (01/07/2025). Art. 8.7. Recibos de alquiler pagados de mayo y junio 2025, debidamente cumplimentados con firma y copia de DNI arrendador/a. Art. 8.8. Vida laboral u otra documentación acreditativa actualizada de la situación activa de empleo u otras causas excepcionales indicadas en las bases debidamente justificadas de todas las personas de la unidad de convivencia de 18 años o más.	
25.	D.P.Y.	I.	45921513N	Art. 8.5. Contrato en vigor de alquiler de la vivienda completo firmado por	



AJUNTAMENT
DE SANTA EULÀRIA DES RIU
(BALEARIS)

				arrendador/a y arrendatario/a. Art. 8.7. Recibo de alquiler pagado de junio 2025. Art. 8.8. Vida laboral u otra documentación acreditativa actualizada de la situación activa de empleo u otras causas excepcionales indicadas en las bases debidamente justificadas de todas las personas de la unidad de convivencia de 18 años o más.	
26.	G.H.	E.L.	60578817Z	Art. 8.3. Anexo 2 debidamente cumplimentado y firmado del DNI: 24323334Y (se presentó fuera de plazo).	
27.	R.R.	P.	47405850K	Art. 8.8. Vida laboral actualizada a fecha igual o posterior a la de la publicación del extracto de la convocatoria (01/07/2025)	
28.	P.R.	L.	47256912P	Actualizar padrón de DNI: 47256912P y DNI: 48667938F, dirección no coincide con ANEXO 1 ni con contrato de alquiler.	
29.	S.H.	H.	60209746R	Art. 8.1. Anexo 1 debidamente cumplimentado (hay que añadir los datos del menor que aparece en padrón con DNI: 11455458D). Art. 8.8. Vida laboral u otra documentación acreditativa actualizada de la situación activa de empleo u otras causas excepcionales indicadas en las bases debidamente justificadas de todas las personas de la unidad de convivencia de 18 años o más para el NIE: Y2121397Y.	
30.	S.R.	A.	38449792W	Art. 8. 4. Anexo 3, indicando: nombre, apellidos y DNI junto a la firma del solicitante.	
31.	F.	V.	X0624160D	Art. 8.4. Anexo 3, indicando nombre y apellidos junto a la firma y NIE de la solicitante.	
32.	R.G.	M.Y.	51387756Y	Actualizar padrón, no coinciden los convivientes con el anexo 1; o presentar documentación requerida del conviviente con DNI: 51496482B, según las bases artículo 8 incluyendo los puntos: 8.1 (anexo 1), 8.2 (fotocopia documentos de identidad de los miembros de	



AJUNTAMENT
DE SANTA EULÀRIA DES RIU
(BALEARIS)

				la unidad de convivencia de 18 años o más), 8.3 (anexo 2), 8.4 (anexo 3) y 8.8 (documentación acreditativa actualizada situación activa de empleo u otras causas excepcionales indicadas en las bases debidamente justificadas de los miembros de la unidad de convivencia de 18 años o más). Art. 8.4. Anexo 3, indicando todos los nombres, apellidos, DNI/NIE y firmas del solicitante y los convivientes de 18 años o más.	
33.	R.B.	M.E.	47408837H	Art. 8.7. Recibo de alquiler pagado de mayo 2025. Art. 8.8. Vida laboral u otra documentación acreditativa actualizada de la situación activa de empleo u otras causas excepcionales indicadas en las bases debidamente justificadas de todas las personas de la unidad de convivencia de 18 años o más.	
34.	P.C.	F.E.	46287475K	Art. 8.3. Anexo 2 debidamente cumplimentado y firmado por solicitante y por cada uno de los miembros de la unidad de convivencia de 18 años o más. Art. 8.7. Fotocopia DNI del arrendador/a.	
35.	I.B.	N.	46958031N	Art. 8.5. Contrato en vigor de alquiler de la vivienda completo firmado por arrendador/a y arrendatario/a.	
36.	G.D.S.J.	J.	76639111Y	Art. 8.6. Certificado actualizado de titularidad bancaria del solicitante a fecha igual o posterior a la de la publicación del extracto de la convocatoria (01/07/2025). Art. 8.8. Vida laboral actualizada a fecha igual o posterior a la de la publicación del extracto de la convocatoria (01/07/2025).	
37.	Z.G.	S.	20545743G	Actualizar padrón, no coinciden los convivientes con el anexo 1; o presentar documentación requerida de los convivientes con DNI: 49410007G según las bases artículo 8 incluyendo los puntos: 8.1 (anexo 1), 8.2 (fotocopia documentos de	



AJUNTAMENT
DE SANTA EULÀRIA DES RIU
(BALEARIS)

				identidad de los miembros de la unidad de convivencia de 18 años o más), 8.3 (anexo 2), 8.4 (anexo 3) y 8.8 (documentación acreditativa actualizada situación activa de empleo u otras causas excepcionales indicadas en las bases debidamente justificadas de los miembros de la unidad de convivencia de 18 años o más). Art. 8.7. Recibo de alquiler pagado de mayo 2025. Art. 8.8. Vida laboral u otra documentación acreditativa actualizada de la situación activa de empleo u otras causas excepcionales indicadas en las bases debidamente justificadas de todas las personas de la unidad de convivencia de 18 años o más.	
38.	C.	L.	X2480713W	Art. 8.8. Vida laboral actualizada a fecha igual o posterior a la de la publicación del extracto de la convocatoria (01/07/2025).	
39.	E.E.	M.D.C.	28589015S	Art. 8.7. Recibo de alquiler pagado de junio 2025.	
40.	F.M.	E.M.N.	22535614F	Art. 8.6. Certificado actualizado de titularidad bancaria del solicitante a fecha igual o posterior a la de la publicación del extracto de la convocatoria (01/07/2025). Art. 8.8. Vida laboral actualizada a fecha igual o posterior a la de la publicación del extracto de la convocatoria (01/07/2025).	
41.	A.	K.	X4465543R	Art. 8.2. Fotocopia DNI/NIE en vigor de X4465543R y X6696938M. Art. 8.6. Certificado actualizado de titularidad bancaria del solicitante a fecha igual o posterior a la de la publicación del extracto de la convocatoria (01/07/2025). Art. 8.7. Fotocopia DNI del arrendador/a. Art. 8.8. Vida laboral u otra documentación acreditativa actualizada de la situación activa de empleo u otras causas excepcionales indicadas en las bases debidamente justificadas de todas las personas de la	



AJUNTAMENT
DE SANTA EULÀRIA DES RIU
(BALEARIS)

				unidad de convivencia de 18 años o más.	
42.	L.M.	M.	26444069A	Art. 8.4. Anexo 3, indicando todos los nombres, apellidos, DNI/NIES y firmas del solicitante y los convivientes de 18 años o más. Art. 8.5. Contrato de alquiler de la vivienda completo firmado por arrendador/a y arrendatario/a correspondiente a los recibos presentados de mayo y junio de 2025. Art. 8.6. Certificado actualizado de titularidad bancaria del solicitante a fecha igual o posterior a la de la publicación del extracto de la convocatoria (01/07/2025). Art. 8.8. Vida laboral u otra documentación acreditativa actualizada de la situación activa de empleo u otras causas excepcionales indicadas en las bases debidamente justificadas de todas las personas de la unidad de convivencia de 18 años o más.	
43.	P.L.	A.	51429906C	Art. 8.3. Anexo 2 debidamente cumplimentado y firmado por solicitante y por cada uno de los miembros de la unidad de convivencia de 18 años o más	
44.	A.B.R.	O.	60206930Z	Art. 8.1. Anexo 1 debidamente cumplimentado (indicar correctamente importes de las mensualidades pagadas del alquiler de la vivienda de mayo y junio 2025, no incluir gastos). Art. 8.7. Recibo del alquiler correspondiente al mes de mayo 2025.	DNI: 60206930Z no cumple el artículo 5 de las bases: que todas las personas de la unidad de convivencia mayores de 18 años se encuentren en situación activa de empleo, ya sea por cuenta ajena o propia, entre el 01/05/2025 y el día de publicación del extracto de la convocatoria en el BOIB, por un tiempo mínimo de 30 días naturales ininterrumpidos.
45.	D.	M.	Y1260382L	Art. 8.1. Anexo 1 debidamente cumplimentado (falta fecha y firma del solicitante). Art. 8.4. Anexo 3, indicando nombre, apellidos, DNI/NIE y	



AJUNTAMENT
DE SANTA EULÀRIA DES RIU
(BALEARIS)

				firma de solicitante y convivientes mayores de 18 años. Art. 8.6. Certificado actualizado de titularidad bancaria del solicitante a fecha igual o posterior a la de la publicación del extracto de la convocatoria (01/07/2025).	
46.	C.C.	J.	41510901H	Art. 8.2. Fotocopia DNI/NIE en vigor del solicitante. Art. 8.5. Contrato en vigor de alquiler de la vivienda completo firmado por arrendador/a y arrendatario/a. Art. 8.6. Certificado actualizado de titularidad bancaria del solicitante a fecha igual o posterior a la de la publicación del extracto de la convocatoria (01/07/2025). Art. 8.7. Recibos del alquiler pagados de mayo y junio 2025. Art. 8.8. Vida laboral u otra documentación acreditativa actualizada de la situación activa de empleo u otras causas excepcionales indicadas en las bases debidamente justificadas de todas las personas de la unidad de convivencia de 18 años o más.	
47.	S.R.R.	B.	08029270Q	Art. 8.6. Certificado actualizado de titularidad bancaria del solicitante a fecha igual o posterior a la de la publicación del extracto de la convocatoria (01/07/2025).	
48.	M.M.	M.	17448603K	Actualizar padrón; no coincide con anexo 1 o presentar documentación requerida para el DNI: 29126866B, según las bases artículo 8 incluyendo los puntos: 8.1 (anexo 1), 8.2 (fotocopia documentos de identidad de los miembros de la unidad de convivencia de 18 años o más), 8.3 (anexo 2), 8.4 (anexo 3) y 8.8 (documentación acreditativa actualizada situación activa de empleo u otras causas excepcionales indicadas en las bases debidamente justificadas de los miembros de la unidad de convivencia	



AJUNTAMENT
DE SANTA EULÀRIA DES RIU
(BALEARIS)

				de 18 años o más). Justificar la causa por la que los pagos del alquiler se realizan a una persona distinta del arrendador o presentar contrato de alquiler vigente actualizado.	
49.	H.	L.	Y7466502A	Justificar la causa por la que los pagos del alquiler se realizan a una persona distinta del arrendador y a un número de cuenta distinto del indicado en el contrato. Art. 8.8. Vida laboral u otra documentación acreditativa actualizada de la situación activa de empleo u otras causas excepcionales indicadas en las bases debidamente justificadas de todas las personas de la unidad de convivencia de 18 años o más del NIE: Y7466502A y el NIE: Y6963178B.	
50.	M.F.	M.	41459016K	Art. 8.4. Anexo 3, indicando todos los nombres, apellidos, DNI/NIES y firmas del solicitante y los convivientes de 18 años o más. Art. 8.8. Vida laboral u otra documentación acreditativa actualizada de la situación activa de empleo u otras causas excepcionales indicadas en las bases debidamente justificadas de todas las personas de la unidad de convivencia de 18 años o más.	
51.	R.	I.M.	X9604057Q	Art. 8.4. Anexo 3, indicando todos los nombres, apellidos, DNI/NIE y firmas del solicitante y los convivientes de 18 años o más.	
52.	G.R.	R.	50100484K	Art. 8.8. Vida laboral u otra documentación acreditativa actualizada de la situación activa de empleo u otras causas excepcionales indicadas en las bases debidamente justificadas del DNI: 50100484K y del DNI: 46956312H.	
53.	K.	A.	X3041583V	Art. 8.6. Certificado actualizado de titularidad bancaria del solicitante a fecha igual o posterior a la de la publicación del extracto de la convocatoria (01/07/2025).	



AJUNTAMENT
DE SANTA EULÀRIA DES RIU
(BALEARIS)

				Art. 8.8. Vida laboral u otra documentación acreditativa actualizada de la situación activa de empleo u otras causas excepcionales indicadas en las bases debidamente justificadas de todas las personas de la unidad de convivencia de 18 años o más.	
54.	B.	R.	Y1674542H	Justificar por qué no coincide el importe pagado de los recibos con el importe establecido en el contrato.	
55.	D.A.F.	V.	47256469W	Art. 8.8. Vida laboral u otra documentación acreditativa actualizada de la situación activa de empleo u otras causas excepcionales indicadas en las bases debidamente justificadas del DNI:47256469W y del DNI:..77711418F.	
56.	V.V.	L.D.C.	49419865H	Art. 8.1. Anexo 1 debidamente cumplimentado (añadir al conviviente: 48199163H). Art. 8.5. Contrato en vigor de alquiler de la vivienda completo firmado por arrendador/a y arrendatario/a. Art. 8.6. Certificado actualizado de titularidad bancaria del solicitante a fecha igual o posterior a la de la publicación del extracto de la convocatoria (01/07/2025).	
57.	G.G.	G.	50796092V	Actualizar padrón, no coinciden los convivientes con el anexo 1; o presentar documentación requerida de los convivientes con DNI: 02296317C según las bases artículo 8 incluyendo los puntos: 8.1 (anexo 1), 8.2 (fotocopia documentos de identidad de los miembros de la unidad de convivencia de 18 años o más), 8.3 (anexo 2), 8.4 (anexo 3) y 8.8 (documentación acreditativa actualizada situación activa de empleo u otras causas excepcionales indicadas en las bases debidamente justificadas de los miembros de la unidad de convivencia de 18 años o más). Art. 8.7. Fotocopia DNI del arrendador/a.	No cumple el artículo 5 de las bases: que todas las personas de la unidad de convivencia mayores de 18 años se encuentren en situación activa de empleo, ya sea por cuenta ajena o propia, entre el 01/05/2025 y el día de publicación del extracto de la convocatoria en el BOIB, por un tiempo mínimo de 30 días naturales ininterrumpidos.



AJUNTAMENT
DE SANTA EULÀRIA DES RIU
(BALEARS)

				Art. 8.7. Recibo de alquiler pagado de mayo 2025.	
58.	M.M.	A.	47257386E	Art. 8.1. Anexo 1 debidamente cumplimentado (añadir datos de 60258564J). Art. 8.7. Fotocopia DNI del arrendador/a. Art. 8.8. Vida laboral u otra documentación acreditativa actualizada de la situación activa de empleo u otras causas excepcionales indicadas en las bases debidamente justificadas de todas las personas de la unidad de convivencia de 18 años o más del DNI: 47257386E y del DNI: 47409234R.	
59.	G.M.	E.	41456339N	Art. 8.4. Anexo 3, indicando todos los nombres, apellidos, DNI/NIE y firmas del solicitante y los convivientes de 18 años o más.	48230536L no cumple el artículo 5 de las bases: que todas las personas de la unidad de convivencia mayores de 18 años se encuentren en situación activa de empleo, ya sea por cuenta ajena o propia, entre el 01/05/2025 y el día de publicación del extracto de la convocatoria en el BOIB, por un tiempo mínimo de 30 días naturales ininterrumpidos.
60.	G.R.	I.	37347036G	Art. 8.5. Contrato en vigor de alquiler de la vivienda completo firmado por arrendadores y arrendatario.	
61.	B.	E.	X6462485Z	Actualizar padrón; actualmente incluye a la persona con pasaporte: 763513854; es necesario desempadronarla. Art. 8.1. Anexo 1 debidamente cumplimentado (sin los datos de la conviviente una vez actualizado padrón). Art. 8.3. Anexo 2 debidamente cumplimentado y firmado por solicitante (faltan cruces). Justificar la causa por la que los pagos del alquiler se realizan a una persona	



AJUNTAMENT
DE SANTA EULÀRIA DES RIU
(BALEARIS)

62.	A.C.	A.	08809098Y	distinta del arrendador. Art. 8.1. Anexo 1: indicar los importes pagados de los recibos correspondientes al alquiler de los meses de mayo y junio 2025, sin incluir gastos. Art. 8.8. Vida laboral u otra documentación acreditativa actualizada de la situación activa de empleo u otras causas excepcionales indicadas en las bases debidamente justificadas de todas las personas de la unidad de convivencia de 18 años o más.	
63.	B.A.	M.S.	49415937T	Art. 8.7. Recibo del alquiler pagado correspondiente al mes de mayo 2025 y justificar la diferencia en el importe del recibo correspondiente al mes de junio 2025. Art. 8.8. Justificar mediante informe médico que no ha podido trabajar entre el 01/05/2025 y el 01/07/2025 durante un periodo mínimo de 30 días naturales ininterrumpidos. El informe médico debe indicar claramente ese periodo.	
64.	C.A.	M.J.	07735917M	Actualizar padrón, no coincide con anexo 1 (el DNI: 47250370K no consta como conviviente en padrón; por el contrario, aparece el DNI: 41454640S en padrón que no consta en anexo 1). Una vez actualizado el padrón, presentar según art. 8.1. Anexo 1 debidamente cumplimentado (deben coincidir las personas convivientes indicados en padrón con las indicadas en anexo 1), art. 8.2. Fotocopia DNI/NIE en vigor de todos los convivientes, anexo 2 según indica artículo 8.3 debidamente cumplimentado y firmado por cada uno de los miembros de la unidad de convivencia de 18 años o más; art. 8.4. Anexo 3, indicando todos los nombres, apellidos, DNI/NIE y firmas del solicitante y los convivientes de 18 años o más. Art. 8.6. Certificado	



AJUNTAMENT
DE SANTA EULÀRIA DES RIU
(BALEARIS)

				actualizado de titularidad de la cuenta bancaria de la persona solicitante. Art. 8.7. Recibos del alquiler pagados de los meses de mayo y junio 2025, ambos inclusive según bases. Art. 8.8. Documentación que acredite que todas las personas de la unidad de convivencia mayores de 18 años se encuentren en situación activa de empleo, ya sea por cuenta ajena o propia, entre el 01/05/2025 y el 01/07/2025 y que durante ese periodo están de alta por un tiempo mínimo de 30 días naturales ininterrumpidos. Ver en las bases las formas de acreditación.	
65.	F.M.	E.M.	55466225T	Art. 8.8. Presentar documentación justificativa de personas con una pensión para DNI: 55466225T y NIE: Y8569580R, presentar copia del certificado integrado de prestaciones o del certificado de rentas emitido por el Instituto Nacional de la Seguridad Social u otros documentos acreditativos de esta situación admitidos en derecho.	
66.	F.B.	F.	33516388Y	Art. 8.6. Certificado actualizado de titularidad bancaria del solicitante a fecha igual o posterior a la de la publicación del extracto de la convocatoria (01/07/2025). Art. 8.8. Vida laboral u otra documentación acreditativa actualizada de la situación activa de empleo u otras causas excepcionales indicadas en las bases debidamente justificadas del NIE: X7817624Q y del DNI: 33516388Y.	
67.	O.	N.	X3771763Q	Art. 8.7. Recibos bancarios de alquiler pagados de mayo y junio 2025 o justificantes de bizum que deben incluir el importe abonado y los datos identificativos del arrendador/ a. Art. 8.8. Documentación justificativa de personas con una pensión: copia del certificado integrado de	



AJUNTAMENT
DE SANTA EULÀRIA DES RIU
(BALEARIS)

				prestaciones o del certificado de rentas emitido por el Instituto Nacional de la Seguridad Social u otros documentos acreditativos de esta situación admitidos en derecho, del DNI: X6974358E.	
68.	N.L.	J.M.	26320397W	Art. 8.4. Anexo 3, indicando todos los nombres, apellidos, DNI/NIE y firmas del solicitante y los convivientes de 18 años o más. Art. 8.5. Contrato en vigor de alquiler de la vivienda completo firmado por arrendador/a y arrendatario/a. Art. 8.8. Vida laboral u otra documentación acreditativa actualizada de la situación activa de empleo u otras causas excepcionales indicadas en las bases debidamente justificadas del DNI: 26320397W, DNI:26564525P y DNI: 48642541W.	
69.	P.P.	S.	48881326R	Actualizar padrón; no coinciden los convivientes con el anexo 1 (05682210Z no está empadronado) Art. 8.8. Vida laboral u otra documentación acreditativa actualizada de la situación activa de empleo u otras causas excepcionales indicadas en las bases debidamente justificadas del DNI: 05682210Z	
70.	D.M.G.	M.	47405461T	Art. 8.1. Anexo 1 debidamente cumplimentado (falta añadir a 55469783Q 60739547C) Art. 8.7. Recibo de alquiler pagado de junio 2025.	
71.	J.J.	O.	60332036T	Art. 8.7. Recibo de alquiler pagado de junio 2025, debidamente cumplimentado con firma del arrendador/a. Art. 8.8. Vida laboral u otra documentación acreditativa actualizada de la situación activa de empleo u otras causas excepcionales indicadas en las bases debidamente justificadas del DNI: 60332036T.	
72.	C.M.	I.D.R.	51100749Q	Art. 8.7. Recibos bancarios de alquiler pagados de mayo y junio 2025 o justificantes de bizum que deben incluir el	



AJUNTAMENT
DE SANTA EULÀRIA DES RIU
(BALEARS)

				importe abonado y los datos identificativos del arrendador/ a.	
73.	O.M.	J.M.	78967685Z	Art. 8.7. Recibo de alquiler pagado de junio 2025 (explicar diferencia con precio pactado en contrato).	
74.	B.Z.	C.	47253188X	Art. 8.6. Certificado actualizado de titularidad bancaria del solicitante a fecha igual o posterior a la de la publicación del extracto de la convocatoria (01/07/2025).	
75.	B.L.	F.	47259971P	Art. 8.1. Anexo 1 debidamente cumplimentado (faltan datos de 60443688X). Art. 8.8. Vida laboral u otra documentación acreditativa actualizada de la situación activa de empleo u otras causas excepcionales indicadas en las bases debidamente justificadas del DNI: 47259971P y del DNI: Y5113496N.	
76.	R.F.	M.	47251039T	Art. 8.5. Contrato en vigor de alquiler de la vivienda completo firmado por arrendador/a y arrendatario/a. Art. 8.6. Certificado actualizado de titularidad bancaria del solicitante a fecha igual o posterior a la de la publicación del extracto de la convocatoria (01/07/2025). Art. 8.8. Vida laboral u otra documentación acreditativa actualizada de la situación activa de empleo u otras causas excepcionales indicadas en las bases debidamente justificadas del DNI: 47251039T y del DNI: 47433373J	
77.	C.M.	D.	47259650D	Art. 8.7. Recibos bancarios de alquiler pagados de mayo y junio 2025 o justificantes de bizum que deben incluir el importe abonado y los datos identificativos del arrendador/ a. Art. 8.8. Vida laboral u otra documentación acreditativa actualizada de la situación activa de empleo u otras causas excepcionales indicadas en las bases debidamente justificadas del DNI: 47259650D y del DNI:	



AJUNTAMENT
DE SANTA EULÀRIA DES RIU
(BALEARIS)

78.	G.A.C.	B.	51476873K	11455216C. Justificar la causa por la que los pagos del alquiler se realizan a una persona distinta del arrendador/a del contrato.	
79.	T.L.	G.	X8365388N	Art. 8.6. Certificado actualizado de titularidad bancaria del solicitante a fecha igual o posterior a la de la publicación del extracto de la convocatoria (01/07/2025). Art. 8.8. Vida laboral actualizada a fecha igual o posterior a la de la publicación del extracto de la convocatoria (01/07/2025), para el DNI: X8365388N.	
80.	R.R.	Y.	15453882K	Art. 8.7. Recibos bancarios de alquiler pagados de mayo y junio 2025 o justificantes de bizum que deben incluir el importe abonado y los datos identificativos del arrendador/a.	
81.	D.G.	I.	48816107X	Actualizar padrón; no coinciden los convivientes con el anexo 1. Art. 8.8. Vida laboral u otra documentación acreditativa actualizada de la situación activa de empleo u otras causas excepcionales indicadas en las bases debidamente justificadas de todas las personas de la unidad de convivencia de 18 años o más.	
82.	P.V.	C.	48763529X	Art. 8.6. Certificado actualizado de titularidad bancaria del solicitante a fecha igual o posterior a la de la publicación del extracto de la convocatoria (01/07/2025). Art. 8.7. Recibo del alquiler pagado de mayo 2025.	
83.	M.S.	J.	47252026K	Art. 8.8. Vida laboral u otra documentación acreditativa actualizada situación activa de empleo u otras causas excepcionales indicadas en las bases debidamente justificadas del DNI: 47252026K y DNI: 47256303C.	
84.	I.G.	J.	47252298V	Art. 8.8. Vida laboral u otra documentación acreditativa actualizada de la situación activa de empleo u otras causas excepcionales	



AJUNTAMENT
DE SANTA EULÀRIA DES RIU
(BALEARIS)

				indicadas en las bases debidamente justificadas de todas las personas de la unidad de convivencia de 18 años o más.	
85.	V.L.	M.	46959798P	Justificar la causa por la que los pagos del alquiler se realizan a una persona distinta del arrendador.	
86.	G.	A.D.	Y1657694Y	Art. 8.1. Anexo 1 debidamente cumplimentado (el número de cuenta indicado debe coincidir con el certificado de titularidad bancario presentado por el solicitante). Art. 8.6. Certificado actualizado de titularidad bancaria del solicitante a fecha igual o posterior a la de la publicación del extracto de la convocatoria (01/07/2025) (cuenta bancaria indicada en anexo 1 debe coincidir con certificado de titularidad bancario que presente).	
87.	R.R.	M.J.	48528858P	Art. 8.1. Anexo 1 debidamente cumplimentado (hay que añadir a la menor conviviente con DNI: 54877061G o actualizar padrón).	
88.	P.	G.	Y8448433H	Art. 8.6. Certificado actualizado de titularidad bancaria del solicitante a fecha igual o posterior a la de la publicación del extracto de la convocatoria (01/07/2025).	
89.	N.V.	M.C.M.M.	X7239072Y	Actualizar padrón. no coinciden los convivientes con el anexo 1; o presentar documentación requerida de los convivientes con DNI: 47063634E y DNI: 06268734S según las bases artículo 8 incluyendo los puntos: 8.1 (anexo 1), 8.2 (fotocopia documentos de identidad de los miembros de la unidad de convivencia de 18 años o más), 8.3 (anexo 2), 8.4 (anexo 3) y 8.8 (documentación acreditativa actualizada situación activa de empleo u otras causas excepcionales indicadas en las bases debidamente justificadas de los miembros de la unidad de convivencia de 18 años o más).	
90.	R.P.	M.	24201793C	Art. 8.5. Contrato de alquiler debidamente firmado por	



AJUNTAMENT
DE SANTA EULÀRIA DES RIU
(BALEARIS)

				arrendatario/a. Art. 8.7. Fotocopia DNI del arrendador.	
91.	P.LL.	J.M.	47252579E	Art. 8.6. Certificado actualizado de titularidad bancaria del solicitante a fecha igual o posterior a la de la publicación del extracto de la convocatoria (01/07/2025).	
92.	B.P.	G.	47252444W	Actualizar padrón, no coinciden los convivientes con el anexo 1; o presentar documentación requerida de los convivientes con n.º de pasaporte: 176468817 según las bases artículo 8 incluyendo los puntos: 8.1 (anexo 1), 8.2 (fotocopia documentos de identidad de los miembros de la unidad de convivencia de 18 años o más), 8.3 (anexo 2), 8.4 (anexo 3) y 8.8 (documentación acreditativa actualizada situación activa de empleo u otras causas excepcionales indicadas en las bases debidamente justificadas de los miembros de la unidad de convivencia de 18 años o más).	
93.	A.R.	F.	51445870E	Art. 8.5. Contrato alquiler debidamente firmado por arrendataria. Art. 8.7. Recibos de alquiler pagados de mayo y junio 2025, debidamente cumplimentados con firma y copia de DNI arrendador/a. Documentación acreditativa actualizada de la situación activa de empleo u otras causas excepcionales indicadas en las bases debidamente justificadas de todas las personas de la unidad de convivencia de 18 años o más.	
94.	J.	E.	X9034326H	Actualizar padrón; no coinciden los convivientes con el anexo 1 o presentar documentación requerida de los convivientes con DNI: Y3645324E según las bases artículo 8 incluyendo los puntos: 8.1 (anexo 1), 8.2 (fotocopia documentos de identidad de los miembros de la unidad de convivencia de 18 años o más), 8.3 (anexo 2), 8.4 (anexo 3) y 8.8	



AJUNTAMENT
DE SANTA EULÀRIA DES RIU
(BALEARIS)

				(documentación acreditativa actualizada situación activa de empleo u otras causas excepcionales indicadas en las bases debidamente justificadas de los miembros de la unidad de convivencia de 18 años o más). Art. 8.8. Vida laboral u otra documentación acreditativa actualizada de la situación activa de empleo u otras causas excepcionales indicadas en las bases debidamente justificadas de todas las personas de la unidad de convivencia de 18 años o más, de los NIE X9034326H y Y5889574R.	
95.	D.	G.I.	X8629892Q	Art. 8.3. Anexo 2 debidamente cumplimentado y firmado por solicitante y por cada uno de los miembros de la unidad de convivencia de 18 años o más (cumplimentar correctamente la autorización).	
96.	M.Q.	C.M.	X5518238D	Art. 8.6. Certificado actualizado de titularidad bancaria del solicitante a fecha igual o posterior a la de la publicación del extracto de la convocatoria (01/07/2025). Justificar la causa por la que los pagos del alquiler se realizan a una persona distinta del arrendador. Art. 8.8. Justificar mediante informe médico que X7346963G no ha podido trabajar entre el 01/05/2025 y el 01/07/2025 durante un periodo mínimo de 30 días naturales ininterrumpidos. El informe médico debe indicar claramente ese periodo.	
97.	E.M.E.H.	N.	60444162R	Art. 8.4. Anexo 3, indicando nombre, apellidos, DNI y firma de la solicitante.	
98.	A.A.	E.N.	49411939G	Art. 8.6. Certificado actualizado de titularidad bancaria del solicitante a fecha igual o posterior a la de la publicación del extracto de la convocatoria (01/07/2025). Art. 8.8. Vida laboral u otra documentación acreditativa actualizada de la situación activa de empleo u otras causas excepcionales	



AJUNTAMENT
DE SANTA EULÀRIA DES RIU
(BALEARIS)

				indicadas en las bases debidamente justificadas del DNI: 49411939G.	
99.	B.R.	J.	05674613F	Presentar documentación según las bases artículo 8: 8.1 (anexo 1), 8.2 (fotocopia documentos de identidad de los miembros de la unidad de convivencia de 18 años o más), 8.3 (anexo 2), 8.4 (anexo 3), 8.5 (contrato alquiler en vigor), 8.6 (certificado actualizado titularidad bancaria solicitante), 8.7 (recibos alquiler mayo y junio 2025) y 8.8 (documentación acreditativa actualizada situación activa de empleo u otras causas excepcionales indicadas en las bases debidamente justificadas de los miembros de la unidad de convivencia de 18 años o más).	
100.	R.	N.M.	X2994554T	Art. 8.5. Contrato en vigor de alquiler de la vivienda completo firmado por arrendadores y arrendataria.	
101.	C.	M.G.	Y4498091H	Art. 8.1. Anexo 1: indicar los importes pagados de los recibos correspondientes al alquiler de mayo y junio 2025, sin incluir gastos. Art. 8.4 El anexo 3 debe estar correctamente rellenado con: nombre, apellidos, DNI o NIE y firma del NIE: Y4498091H Art. 8.5. Contrato alquiler debidamente firmado por arrendatario/a. Art. 8.6. Certificado actualizado de titularidad bancaria del solicitante a fecha igual o posterior a la de la publicación del extracto de la convocatoria (01/07/2025). Art. 8.7. Fotocopia DNI de los arrendadores.	
102.	G.H.	A.	35030866A	Art. 8.8. Justificar mediante informe médico que no ha podido trabajar entre el 01/05/2025 y el 01/07/2025 durante un periodo mínimo de 30 días naturales ininterrumpidos. El informe médico debe indicar claramente ese periodo.	
103.	M.	J.	Y5395122A	Art. 8.7. Recibos del alquiler pagados de mayo y junio	



AJUNTAMENT
DE SANTA EULÀRIA DES RIU
(BALEARIS)

				2025. Art. 8.8. Vida laboral u otra documentación acreditativa actualizada de la situación activa de empleo u otras causas excepcionales indicadas en las bases debidamente justificadas del DNI: Y5395122A y del DNI: Z1823588S.	
104.	I.	E.	Y6322661K	Art. 8.3. Anexo 2 debidamente cumplimentado y firmado por solicitante y por cada uno de los miembros de la unidad de convivencia de 18 años o más del DNI: Y8444523R y del DNI: Z0746077P (uno por persona). Art. 8.4. Anexo 3, indicando todos los nombres, apellidos, DNI/NIE y firmas del solicitante y los convivientes de 18 años o más. Art. 8.6. Certificado actualizado de titularidad bancaria del solicitante a fecha igual o posterior a la de la publicación del extracto de la convocatoria (01/07/2025). Art. 8.8. Vida laboral u otra documentación acreditativa actualizada de la situación activa de empleo u otras causas excepcionales indicadas en las bases debidamente justificadas del DNI: Z0746077P.	
105.	F.L.	A.	45638909D	Art. 8.6. Certificado actualizado de titularidad bancaria del solicitante a fecha igual o posterior a la de la publicación del extracto de la convocatoria (01/07/2025).	
106.	L.M.	A.I.	48406518M	Actualizar padrón, no coinciden los convivientes con el anexo 1; o presentar documentación requerida de los convivientes con DNI: X8401144A y DNI: AAH370561 según las bases artículo 8 incluyendo los puntos: 8.1 (anexo 1), 8.2 (fotocopia documentos de identidad de los miembros de la unidad de convivencia de 18 años o más), 8.3 (anexo 2), 8.4 (anexo 3) y 8.8 (documentación acreditativa actualizada situación activa de empleo u otras causas	



AJUNTAMENT
DE SANTA EULÀRIA DES RIU
(BALEARIS)

				excepcionales indicadas en las bases debidamente justificadas de los miembros de la unidad de convivencia de 18 años o más). Art. 8.7. Recibos bancarios de alquiler pagados de mayo y junio 2025 o justificantes de bizum que deben incluir el importe abonado y los datos identificativos del arrendador/a. Art. 8.8. Vida laboral u otra documentación acreditativa actualizada de la situación activa de empleo u otras causas excepcionales indicadas en las bases debidamente justificadas del DNI: 48406518M.	
107.	N.V.	R.M.	46320510M	Art. 8.6. Certificado actualizado de titularidad bancaria del solicitante a fecha igual o posterior a la de la publicación del extracto de la convocatoria (01/07/2025). Art. 8.8. Vida laboral u otra documentación acreditativa actualizada de la situación activa de empleo u otras causas excepcionales indicadas en las bases debidamente justificadas del DNI: X0581898K.	
108.	P.F.	A.M.	35243048X	Actualizar padrón; no coinciden los convivientes con el anexo 1 (no consta en el padrón el DNI: 47254546B). Art. 8.4. Anexo 3, indicando todos los nombres, apellidos, DNI/NIE y firmas del solicitante y los convivientes de 18 años o más. Art. 8.8. Vida laboral u otra documentación acreditativa actualizada de la situación activa de empleo u otras causas excepcionales indicadas en las bases debidamente justificadas del DNI: 47254546B.	
109.	H.B.	J.L.	X9775180L	Actualizar padrón, no coinciden los convivientes con el anexo 1; o presentar documentación requerida de los convivientes con DNI: 41452068L según las bases artículo 8 incluyendo los puntos: 8.1 (anexo 1), 8.2 (fotocopia documentos de	



AJUNTAMENT
DE SANTA EULÀRIA DES RIU
(BALEARIS)

				identidad de los miembros de la unidad de convivencia de 18 años o más), 8.3 (anexo 2), 8.4 (anexo 3) y 8.8 (documentación acreditativa actualizada situación activa de empleo u otras causas excepcionales indicadas en las bases debidamente justificadas de los miembros de la unidad de convivencia de 18 años o más). Art. 8.6. Certificado actualizado de titularidad bancaria del solicitante a fecha igual o posterior a la de la publicación del extracto de la convocatoria (01/07/2025). Art. 8.7. Recibos bancarios de alquiler pagados de mayo y junio 2025 o justificantes de bizum que deben incluir el importe abonado y los datos identificativos del arrendador/ a. Art. 8.8. Vida laboral u otra documentación acreditativa actualizada de la situación activa de empleo u otras causas excepcionales indicadas en las bases debidamente justificadas del DNI: X9775180L.	
110.	G.Y.	A.	18999457P	Justificar por qué no coincide el importe pagado de los recibos con el importe establecido en el contrato.	
111.	R.C.	L	72979162R	Art. 8.8. Vida laboral u otra documentación acreditativa actualizada de la situación activa de empleo u otras causas excepcionales indicadas en las bases debidamente justificadas del DNI: 72979162R.	
112.	L.P.	A.I.	11455449T	Art. 8.4. Anexo 3, indicando todos los nombres, apellidos, DNI/NIE y firmas del solicitante y los convivientes de 18 años o más. Art. 8.6. Certificado actualizado de titularidad bancaria del solicitante a fecha igual o posterior a la de la publicación del extracto de la convocatoria (01/07/2025). Art. 8.7. Recibo del alquiler pagado de junio 2025. Art. 8.8. Vida laboral u otra documentación acreditativa	



AJUNTAMENT
DE SANTA EULÀRIA DES RIU
(BALEARIS)

				actualizada de la situación activa de empleo u otras causas excepcionales indicadas en las bases debidamente justificadas de todas las personas de la unidad de convivencia de 18 años o más.	
113.	B.R.	S.	39378274C	Art. 8.8. Justificar mediante informe médico que no ha podido trabajar entre el 01/05/2025 y el 01/07/2025 durante un periodo mínimo de 30 días naturales ininterrumpidos. El informe médico debe indicar claramente ese periodo.	No cumple el artículo 5 de las bases: que todas las personas de la unidad de convivencia mayores de 18 años se encuentren en situación activa de empleo, ya sea por cuenta ajena o propia, entre el 01/05/2025 y el día de publicación del extracto de la convocatoria en el BOIB, por un tiempo mínimo de 30 días naturales ininterrumpidos.
114.	R.	I.	X1977553J	Art. 8.7. Fotocopia DNI del arrendador/a.	
115.	R.G.	A.	47405598H	Art. 8.6. Certificado actualizado de titularidad bancaria del solicitante a fecha igual o posterior a la de la publicación del extracto de la convocatoria (01/07/2025). Art. 8.8. Vida laboral u otra documentación acreditativa actualizada de la situación activa de empleo u otras causas excepcionales indicadas en las bases debidamente justificadas de todas las personas de la unidad de convivencia de 18 años o más.	
116.	C.E.	A.	47251829P	Art. 8.1. Anexo 1: indicar los importes pagados de los recibos correspondientes al alquiler de los meses de mayo y junio 2025, sin incluir gastos. Art. 8.7. Recibo del alquiler pagado de mayo 2025. Art. 8.8. Vida laboral u otra documentación acreditativa actualizada de la situación activa de empleo u otras causas excepcionales indicadas en las bases	



AJUNTAMENT
DE SANTA EULÀRIA DES RIU
(BALEARIS)

				debidamente justificadas de todas las personas de la unidad de convivencia de 18 años o más.	
117.	A.	V.C.	X3603966G	Art. 8.6. Certificado actualizado de titularidad bancaria del solicitante a fecha igual o posterior a la de la publicación del extracto de la convocatoria (01/07/2025). Art. 8.7. Recibos del alquiler pagados de mayo y junio 2025. Art. 8.8. Vida laboral u otra documentación acreditativa actualizada de la situación activa de empleo u otras causas excepcionales indicadas en las bases debidamente justificadas de todas las personas de la unidad de convivencia de 18 años o más.	
118.	W.	M.J.	Y5410554W	Actualizar padrón; no coinciden los convivientes con el anexo 1 (conviviente con DNI: 55468665W - indicado en anexo 1- no aparece en padrón; por el contrario, en padrón aparecen las siguientes personas que no han sido indicadas en anexo 1: DNI: 41434637E, DNI: 46953537A, DNI: 46955638B, DNI: 54877986D y 1 menor sin documento de identidad). Art. 8.1. Anexo 1 debidamente cumplimentado (debe incluir los datos de todos los convivientes reales y debe coincidir con los indicados en el padrón. Debe ir firmado por solicitante.) Art. 8.2. Fotocopia DNI/NIE en vigor de las siguientes personas, únicamente si son incluidos como convivientes en anexo 1: DNI: 41434637E, DNI:46953537A y DNI:46955638B. Art. 8.3. Anexo 2 debidamente cumplimentado y firmado por solicitante y por cada uno de los miembros de la unidad de convivencia de 18 años o más. Art. 8.4. Anexo 3, indicando nombre, apellidos, DNI/NIE y firma de solicitante y convivientes mayores de 18 años.	



AJUNTAMENT
DE SANTA EULÀRIA DES RIU
(BALEARIS)

				Art. 8.8. Vida laboral u otra documentación acreditativa actualizada de la situación activa de empleo u otras causas excepcionales indicadas en las bases debidamente justificadas de las siguientes personas únicamente si son incluidos como convivientes en anexo 1: DNI: 41434637E, DNI: 46953537A y DNI: 46955638B.	
119.	M.G.	F.R.	49411156A	Actualizar padrón; no coinciden los convivientes con el anexo 1 (DNI: 55468665W -si realmente no es conviviente tiene que darse de baja de este domicilio en padrón-; NIE: X7330738V, no consta en padrón, pero sí en anexo1) Art. 8.1. Anexo 1 debidamente cumplimentado (hay que añadir los importes de las mensualidades pagadas del alquiler de la vivienda de mayo y junio 2025 sin incluir los gastos. También deben constar los convivientes reales) Art. 8.2 Copia de los documentos de identidad (DNI/NIE o documento equivalente en vigor) de todos los miembros de la unidad de convivencia de 18 años o más. Art. 8.4. Anexo 3, indicando todos los nombres, apellidos, DNI/NIE y firmas del solicitante y los convivientes de 18 años o más. Art. 8.6. Certificado actualizado de titularidad bancaria del solicitante a fecha igual o posterior a la de la publicación del extracto de la convocatoria (01/07/2025). Art. 8.8. Vida laboral, certificado integrado de prestaciones o del certificado de rentas emitido por el Instituto Nacional de la Seguridad Social u otra documentación acreditativa actualizada de la situación activa de empleo u otras causas excepcionales indicadas en las bases	



AJUNTAMENT
DE SANTA EULÀRIA DES RIU
(BALEARIS)

				debidamente justificadas de todas las personas de la unidad de convivencia de 18 años o más.	
120.	L.	Y.	Y0084812W	Art. 8.1. Anexo 1: indicar los importes pagados de los recibos correspondientes al alquiler de los meses de mayo y junio 2025, sin incluir gastos. Art. 8.4. Anexo 3, indicando todos los nombres, apellidos, DNI/NIE y firmas del solicitante y los convivientes de 18 años o más. Art. 8.6. Certificado actualizado de titularidad bancaria del solicitante a fecha igual o posterior a la de la publicación del extracto de la convocatoria (01/07/2025). Art. 8.8. Vida laboral u otra documentación acreditativa actualizada de la situación activa de empleo u otras causas excepcionales indicadas en las bases debidamente justificadas de todas las personas de la unidad de convivencia de 18 años o más.	
121.	E.G.	A.J.	45876425G	Actualizar padrón, no coinciden los convivientes con el anexo 1; o presentar documentación requerida de los convivientes con DNI: 48667833V y 77189045X según las bases artículo 8 incluyendo los puntos: 8.1 (anexo 1), 8.2 (fotocopia documentos de identidad de los miembros de la unidad de convivencia de 18 años o más), 8.3 (anexo 2), 8.4 (anexo 3) y 8.8 (documentación acreditativa actualizada situación activa de empleo u otras causas excepcionales indicadas en las bases debidamente justificadas de los miembros de la unidad de convivencia de 18 años o más). Art. 8.1. Anexo 1: indicar los importes pagados de los recibos correspondientes al alquiler de mayo y junio 2025, sin incluir gastos. Art. 8.3. Anexo 2 debidamente cumplimentado y firmado del DNI: 48721159Y. Art. 8.4.	



AJUNTAMENT
DE SANTA EULÀRIA DES RIU
(BALEARIS)

				Anexo 3, indicando todos los nombres, apellidos, DNI/NIES y firmas del solicitante y los convivientes de 18 años o más. Art. 8.6. Certificado actualizado de titularidad bancaria del solicitante a fecha igual o posterior a la de la publicación del extracto de la convocatoria (01/07/2025). Art. 8.7. Recibos del alquiler pagados de mayo y junio 2025. Art. 8.8. Vida laboral u otra documentación acreditativa actualizada de la situación activa de empleo u otras causas excepcionales indicadas en las bases debidamente justificadas de todas las personas de la unidad de convivencia de 18 años o más.	
122.	S.C.	A.A.	47804357F	Actualizar padrón, no coinciden los convivientes con el anexo 1; o presentar documentación requerida del conviviente con DNI: 21001194D según las bases artículo 8 incluyendo los puntos: 8.1 (anexo 1), 8.2 (fotocopia documentos de identidad de los miembros de la unidad de convivencia de 18 años o más), 8.3 (anexo 2), 8.4 (anexo 3) y 8.8 (documentación acreditativa actualizada situación activa de empleo u otras causas excepcionales indicadas en las bases debidamente justificadas de los miembros de la unidad de convivencia de 18 años o más). Art. 8.8. Vida laboral u otra documentación acreditativa actualizada de la situación activa de empleo u otras causas excepcionales indicadas en las bases debidamente justificadas de todas las personas de la unidad de convivencia de 18 años o más.	
123.	G.M.	E.	60724602W	Art. 8.6. Certificado actualizado de titularidad bancaria del solicitante a fecha igual o posterior a la de la publicación del extracto de la convocatoria (01/07/2025). Art. 8.7. Recibo del alquiler	



AJUNTAMENT
DE SANTA EULÀRIA DES RIU
(BALEARIS)

				pagado de junio 2025 de 60724602W. Art. 8.8. Vida laboral u otra documentación acreditativa actualizada de la situación activa de empleo u otras causas excepcionales indicadas en las bases debidamente justificadas del NIE: Y4941548N.	
124.	R.G.	M.	46064737S	Art. 8.4. Anexo 3, indicando todos los nombres, apellidos, DNI/NIE y firmas del solicitante y los convivientes de 18 años o más.	
125.	K.S.	V.	46953904W	Art. 8.1. Anexo 1 debidamente cumplimentado.	
126.	N.	C.	Y3503509W	Art. 8.4. Anexo 3, indicando todos los nombres, apellidos, DNI/NIE y firmas del solicitante y los convivientes de 18 años o más. Art. 8.8. Vida laboral u otra documentación acreditativa actualizada de la situación activa de empleo u otras causas excepcionales indicadas en las bases debidamente justificadas del DNI: Y3503509W y del DNI: Y3503464A	
127.	A.O.	I.	47107545Z	Actualizar padrón, no coinciden los convivientes con el anexo 1; o presentar documentación requerida de los convivientes con DNI: 47431429R y DNI: 22536085H según las bases artículo 8 incluyendo los puntos: 8.1 (anexo 1), 8.2 (fotocopia documentos de identidad de los miembros de la unidad de convivencia de 18 años o más), 8.3 (anexo 2), 8.4 (anexo 3) y 8.8 (documentación acreditativa actualizada situación activa de empleo u otras causas excepcionales indicadas en las bases debidamente justificadas de los miembros de la unidad de convivencia de 18 años o más). Art. 8.6. Certificado actualizado de titularidad bancaria del solicitante a fecha igual o posterior a la de la publicación del extracto de la convocatoria (01/07/2025).	
128.	D.S.S.	V.	Y2217877R	Art. 8.7. Recibos del alquiler pagados de mayo y junio 2025	



AJUNTAMENT
DE SANTA EULÀRIA DES RIU
(BALEARIS)

				(presenta los recibos de 2024).	
129.	R.R.	M.L.	41461339K	Art. 8.8. Vida laboral u otra documentación acreditativa actualizada de la situación activa de empleo u otras causas excepcionales indicadas en las bases debidamente justificadas del DNI: 411438405V.	
130.	S.P.	C.E.	X4819672E	Justificar la causa por la que los pagos del alquiler se realizan a una persona distinta del arrendador/a del contrato. Art. 8.8. Vida laboral u otra documentación acreditativa actualizada de la situación activa de empleo u otras causas excepcionales indicadas en las bases debidamente justificadas del DNI: X4819672E, DNI: Y0067576Q y DNI: Y0067556L	
131.	S.I.	R.	48536007G	Actualizar padrón; no coinciden los convivientes con el anexo 1 (falta en el padron: 23927626J y 49414949R) o actualizar anexo 1. Art. 8.2. Fotocopia DNI/NIE en vigor de DNI: 48536007G y DNI: 47253759Y. Art. 8.5. Contrato en vigor de alquiler de la vivienda completo firmado por arrendador/a y arrendatario/a. Art. 8.7. Recibos del alquiler pagados de mayo y junio 2025. Art. 8.7. Fotocopia DNI del arrendador/a. Art. 8.6. Certificado actualizado de titularidad bancaria del solicitante a fecha igual o posterior a la de la publicación del extracto de la convocatoria (01/07/2025). Art. 8.8. Vida laboral u otra documentación acreditativa actualizada de la situación activa de empleo u otras causas excepcionales indicadas en las bases debidamente justificadas del DNI: 48536007G y DNI: 47253759Y.	
132.	A.P.	N.M.	Y0440985C	Actualizar padrón; no coinciden los convivientes	



AJUNTAMENT
DE SANTA EULÀRIA DES RIU
(BALEARIS)

				con el anexo 1 DNI: 60529429F o actualizar anexo 1. Art. 8.7. Fotocopia DNI del arrendador/a. Art. 8.6. Certificado actualizado de titularidad bancaria del solicitante a fecha igual o posterior a la de la publicación del extracto de la convocatoria (01/07/2025).	
133.	D.R.	S.	46959880K	Actualizar padrón; no coinciden los convivientes con el anexo 1 DNI: 49412625T o actualizar anexo 1. Art. 8.7. Fotocopia DNI del arrendador/a.	
134.	K.K.	A.	Y3645072T	Justificar la causa por la que los pagos del alquiler se realizan a una persona distinta del arrendador/a del contrato. Art. 8.1. Anexo 1 debidamente cumplimentado. Art. 8.6. Certificado actualizado de titularidad bancaria del solicitante a fecha igual o posterior a la de la publicación del extracto de la convocatoria (01/07/2025). Art. 8.8. Vida laboral u otra documentación acreditativa actualizada de la situación activa de empleo u otras causas excepcionales indicadas en las bases debidamente justificadas del DNI: Y3645072T y DNI: Y5498738G.	
135.	N.	C.P.	Z2402687C	Actualizar padrón, no coinciden los convivientes con el anexo 1; o presentar documentación requerida de los convivientes con DNI: 52085159A y 47315590J según las bases artículo 8 incluyendo los puntos: 8.1 (anexo 1), 8.2 (fotocopia documentos de identidad de los miembros de la unidad de convivencia de 18 años o más), 8.3 (anexo 2), 8.4 (anexo 3) y 8.8 (documentación acreditativa actualizada situación activa de empleo u otras causas excepcionales indicadas en las bases debidamente justificadas de los miembros	No cumple el artículo 5 de las bases: personas físicas empadronadas en Santa Eulària des Riu al menos con cuatro años ininterrumpidos, o cinco dentro de los últimos ocho años antes de la finalización del periodo de presentación de solicitudes.



AJUNTAMENT
DE SANTA EULÀRIA DES RIU
(BALEARIS)

				de la unidad de convivencia de 18 años o más). Art. 8.3. Anexo 2 debidamente rellenado y firmado por solicitante con NIE: Z2402687C. Art. 8.6. Certificado actualizado de titularidad bancaria del solicitante a fecha igual o posterior a la de la publicación del extracto de la convocatoria (01/07/2025). Art. 8.8. Vida laboral u otra documentación acreditativa actualizada de la situación activa de empleo u otras causas excepcionales indicadas en las bases debidamente justificadas de todas las personas de la unidad de convivencia de 18 años o más.	
136.	R.L.	L.	72467153H	Presentar documentación según las bases artículo 8: 8.1 (anexo 1), 8.2 (fotocopia documentos de identidad de los miembros de la unidad de convivencia de 18 años o más), 8.3 (anexo 2), 8.4 (anexo 3), 8.5 (contrato alquiler en vigor), 8.6 (certificado actualizado titularidad bancaria solicitante), 8.7 (recibos alquiler mayo y junio 2025) y 8.8 (documentación acreditativa actualizada situación activa de empleo u otras causas excepcionales indicadas en las bases debidamente justificadas de los miembros de la unidad de convivencia de 18 años o más).	
137.	R.R.	A.	47406414X	Art. 8.7. Fotocopia DNI del arrendador/a.	
138.	A.A.	D.	35576053K	Art. 8.3. Anexo 2 debidamente cumplimentado y firmado por solicitante (DNI: 35576053K).	No cumple el artículo 5 de las bases: personas físicas empadronadas en Santa Eulària des Riu al menos con cuatro años ininterrumpidos, o cinco dentro de los últimos ocho años antes de la finalización del periodo de



AJUNTAMENT
DE SANTA EULÀRIA DES RIU
(BALEARIS)

					presentación de solicitudes.
139.	R.G.	E.M.	11965983A	Actualizar padrón, no coinciden los convivientes con el anexo 1; o presentar documentación requerida del conviviente con DNI: 47561631t según las bases artículo 8 incluyendo los puntos: 8.1 (anexo 1), 8.2 (fotocopia documentos de identidad de los miembros de la unidad de convivencia de 18 años o más), 8.3 (anexo 2), 8.4 (anexo 3) y 8.8 (documentación acreditativa actualizada situación activa de empleo u otras causas excepcionales indicadas en las bases debidamente justificadas de los miembros de la unidad de convivencia de 18 años o más). Art. 8.1. Anexo 1 debidamente cumplimentado (falta firma solicitante). Art. 8.5. Contrato en vigor de alquiler de la vivienda completo firmado por arrendador y arrendatario. Art. 8.7. Recibos de alquiler pagados en los meses de mayo y junio de 2025, ambos inclusive. Justificar que corresponden a los meses indicados, presentarlos firmados por arrendador indicado el mes al que corresponden. Art. 8.8. Vida laboral u otra documentación acreditativa actualizada de la situación activa de empleo u otras causas excepcionales indicadas en las bases debidamente justificadas del solicitante.	No cumple el artículo 5 de las bases: personas físicas empadronadas en Santa Eulària des Riu al menos con cuatro años ininterrumpidos, o cinco dentro de los últimos ocho años antes de la finalización del periodo de presentación de solicitudes.
140.	O.S.	C.	77577468D	Art. 8.1. Anexo 1 debidamente cumplimentado (fecha y firma solicitante). Art. 8.2. Fotocopia DNI/NIE en vigor de 77577468D y Y0621113N. Art. 8.3. Anexo 2 debidamente cumplimentado y firmado por solicitante y por cada uno de los miembros de la unidad de convivencia de 18 años o más (uno por persona). Art. 8.4. Anexo 3, indicando todos los nombres, apellidos, DNI/NIES	No cumple el artículo 5 de las bases: personas físicas empadronadas en Santa Eulària des Riu al menos con cuatro años ininterrumpidos, o cinco dentro de los últimos ocho años antes de la finalización del



AJUNTAMENT
DE SANTA EULÀRIA DES RIU
(BALEARIS)

				y firmas del solicitante y los convivientes de 18 años o más. Art. 8.5. Contrato en vigor de alquiler de la vivienda completo firmado por arrendador/a y arrendatario/a. Art. 8.6. Certificado actualizado de titularidad bancaria del solicitante a fecha igual o posterior a la de la publicación del extracto de la convocatoria (01/07/2025). Art. 8.7. Recibos del alquiler pagados de mayo y junio 2025. Art. 8.8. Vida laboral u otra documentación acreditativa actualizada de la situación activa de empleo u otras causas excepcionales indicadas en las bases debidamente justificadas de todas las personas de la unidad de convivencia de 18 años o más.	periodo de presentación de solicitudes. No cumple el artículo 5 de las bases: que la vivienda objeto del contrato de alquiler sea por una renta máxima mensual igual o inferior a 1.600€ euros mensuales.
141.	C.P.	S.	49416254H	Art. 8.7. Recibos bancarios pagados de alquiler de mayo y junio 2025, correspondientes a los movimientos bancarios presentados.	No cumple el artículo 5 de las bases: que todas las personas de la unidad de convivencia mayores de 18 años se encuentren en situación activa de empleo, ya sea por cuenta ajena o propia, entre el 01/05/2025 y el día de publicación del extracto de la convocatoria en el BOIB, por un tiempo mínimo de 30 días naturales ininterrumpidos.
142.	R.R.	J.M.	49414188E	Art. 8.7. Recibos del alquiler pagados de mayo y junio 2025.	DNI: 49415530F no cumple el artículo 5 de las bases: que todas las personas de la unidad de convivencia mayores de 18 años se encuentren en situación activa de empleo, ya sea por cuenta ajena o propia, entre el



AJUNTAMENT
DE SANTA EULÀRIA DES RIU
(BALEARIS)

					01/05/2025 y el día de publicación del extracto de la convocatoria en el BOIB, por un tiempo mínimo de 30 días naturales ininterrumpidos.
143.	L.	G.	Y3593340H	Art. 8.5. Contrato en vigor de alquiler de la vivienda completo firmado por arrendador y arrendatario.	No cumple el artículo 5 de las bases: personas físicas empadronadas en Santa Eulària des Riu al menos con cuatro años ininterrumpidos, o cinco dentro de los últimos ocho años antes de la finalización del periodo de presentación de solicitudes.
144.	C.	V.	Y7532238M	Art. 8.5. Contrato de alquiler debidamente firmado por arrendador y arrendatarios (falta firma arrendador para el contrato alquiler correspondiente a 2025).	El NIE: Y7532238M no cumple el artículo 5 de las bases: personas físicas empadronadas en Santa Eulària des Riu al menos con cuatro años ininterrumpidos, o cinco dentro de los últimos ocho años antes de la finalización del periodo de presentación de solicitudes.
145.	B.L.	J.J.	24376629X	Art. 8.8. Vida laboral u otra documentación acreditativa actualizada de la situación activa de empleo u otras causas excepcionales indicadas en las bases debidamente justificadas del DNI: 24376629X y del DNI: X4968580M.	No cumple el artículo 5 de las bases: personas físicas empadronadas en Santa Eulària des Riu al menos con cuatro años ininterrumpidos, o cinco dentro de los últimos ocho años antes de la finalización del periodo de presentación de solicitudes.
146.	C.L.	N.C.	50712532Q	Actualizar padrón; no coinciden los convivientes con el anexo 1; o presentar	50712532Q no cumple el artículo 5 de las bases:



AJUNTAMENT
DE SANTA EULÀRIA DES RIU
(BALEARIS)

				documentación requerida de los convivientes con DNI: 09130015G y DNI 09130012R según las bases artículo 8 incluyendo los puntos: 8.1 (anexo 1), 8.2 (fotocopia documentos de identidad de los miembros de la unidad de convivencia de 18 años o más), 8.3 (anexo 2), 8.4 (anexo 3) y 8.8 (documentación acreditativa actualizada situación activa de empleo u otras causas excepcionales indicadas en las bases debidamente justificadas de los miembros de la unidad de convivencia de 18 años o más). Art. 8.3. Anexo 2 debidamente cumplimentado y firmado por solicitante y por cada uno de los miembros de la unidad de convivencia de 18 años o más del DNI: X3361764S. Art. 8.6. Certificado actualizado de titularidad bancaria del solicitante a fecha igual o posterior a la de la publicación del extracto de la convocatoria (01/07/2025). Art. 8.7. Fotocopia DNI del arrendador/a. Art. 8.8. Vida laboral u otra documentación acreditativa actualizada de la situación activa de empleo u otras causas excepcionales indicadas en las bases debidamente justificadas del DNI: 50712532Q y del DNI: X3361764S.	personas físicas empadronadas en Santa Eulària des Riu al menos con cuatro años ininterrumpidos, o cinco dentro de los últimos ocho años antes de la finalización del periodo de presentación de solicitudes.
147.	D.R.	A.	77874785M	Art. 8.6. Certificado actualizado de titularidad bancaria del solicitante a fecha igual o posterior a la de la publicación del extracto de la convocatoria (01/07/2025). Art. 8.8. Vida laboral u otra documentación acreditativa actualizada de la situación activa de empleo u otras causas excepcionales indicadas en las bases debidamente justificadas del DNI: 77874785M, DNI: 28692234X y DNI: 27291231Y	77874785M no cumple el artículo 5 de las bases: personas físicas empadronadas en Santa Eulària des Riu al menos con cuatro años ininterrumpidos, o cinco dentro de los últimos ocho años antes de la finalización del periodo de presentación de solicitudes.
148.	G.D.	M.T.	46950637R	Art. 8.3. Anexo 2 debidamente cumplimentado y firmado por	DNI: 46950637R no cumple el



AJUNTAMENT
DE SANTA EULÀRIA DES RIU
(BALEARIS)

				solicitante y por cada uno de los miembros de la unidad de convivencia de 18 años o más.	artículo 5 de las bases: que todas las personas de la unidad de convivencia mayores de 18 años se encuentren en situación activa de empleo, ya sea por cuenta ajena o propia, entre el 01/05/2025 y el día de publicación del extracto de la convocatoria en el BOIB, por un tiempo mínimo de 30 días naturales ininterrumpidos.
149.	O.	E.O.	X8501507V	Actualizar padrón, no coinciden los convivientes con el anexo 1; o presentar documentación requerida de los convivientes con DNI: X8501044Z según las bases artículo 8 incluyendo los puntos: 8.1 (anexo 1), 8.2 (fotocopia documentos de identidad de los miembros de la unidad de convivencia de 18 años o más), 8.3 (anexo 2), 8.4 (anexo 3) y 8.8 (documentación acreditativa actualizada situación activa de empleo u otras causas excepcionales indicadas en las bases debidamente justificadas de los miembros de la unidad de convivencia de 18 años o más). Art. 8.8. Vida laboral u otra documentación acreditativa actualizada de la situación activa de empleo u otras causas excepcionales indicadas en las bases debidamente justificadas de Y3662672M.	X8501507V no cumple el artículo 5 de las bases: que todas las personas de la unidad de convivencia mayores de 18 años se encuentren en situación activa de empleo, ya sea por cuenta ajena o propia, entre el 01/05/2025 y el día de publicación del extracto de la convocatoria en el BOIB, por un tiempo mínimo de 30 días naturales ininterrumpidos.
150.	S.L.	S.	20079171X	Presentar documentación según las bases artículo 8: 8.1 (anexo 1), 8.2 (fotocopia documentos de identidad de los miembros de la unidad de convivencia de 18 años o más), 8.3 (anexo 2), 8.4 (anexo 3), 8.5 (contrato alquiler en vigor), 8.6 (certificado actualizado titularidad bancaria	No cumple el artículo 5 de las bases: personas físicas empadronadas en Santa Eulària des Riu al menos con cuatro años ininterrumpidos, o cinco dentro de los últimos ocho



AJUNTAMENT
DE SANTA EULÀRIA DES RIU
(BALEARIS)

				solicitante), 8.7 (recibos alquiler mayo y junio 2025) y 8.8 (documentación acreditativa actualizada de situación activa de empleo u otras causas excepcionales indicadas en las bases debidamente justificadas de los miembros de la unidad de convivencia de 18 años o más).	años antes de la finalización del periodo de presentación de solicitudes.
151.	D.P.	S.M.	Y9791176K	Actualizar padrón, no coinciden los convivientes con el anexo 1; o presentar documentación requerida del DNI: 46951918V según las bases artículo 8 incluyendo los puntos: 8.1 (anexo 1), 8.2 (fotocopia documentos de identidad de los miembros de la unidad de convivencia de 18 años o más), 8.3 (anexo 2), 8.4 (anexo 3) y 8.8 (documentación acreditativa actualizada de situación activa de empleo u otras causas excepcionales indicadas en las bases debidamente justificadas de los miembros de la unidad de convivencia de 18 años o más). Art. 8.4. Anexo 3, indicando todos los nombres, apellidos, DNI/NIE y firmas del solicitante y los convivientes de 18 años o más. Art. 8.8. Vida laboral u otra documentación acreditativa actualizada de la situación activa de empleo u otras causas excepcionales indicadas en las bases debidamente justificadas de todas las personas de la unidad de convivencia de 18 años o más.	No cumple el artículo 5 de las bases: personas físicas empadronadas en Santa Eulària des Riu al menos con cuatro años ininterrumpidos, o cinco dentro de los últimos ocho años antes de la finalización del periodo de presentación de solicitudes.
152.	R.V.	P.	71936672D	Art. 8.1. Anexo 1 debidamente cumplimentado. Art. 8.2. Fotocopia NIE en vigor de: X465113F. Art. 8.3. Anexo 2 debidamente cumplimentado y firmado por solicitante y por cada uno de los miembros de la unidad de convivencia de 18 años o más (uno por persona). Art. 8.4. Anexo 3, indicando todos los nombres, apellidos, DNI/NIE y firmas del solicitante y los convivientes de 18 años o más. Art. 8.5.	No cumple el artículo 5 de las bases: personas físicas empadronadas en Santa Eulària des Riu al menos con cuatro años ininterrumpidos, o cinco dentro de los últimos ocho años antes de la finalización del periodo de



AJUNTAMENT
DE SANTA EULÀRIA DES RIU
(BALEARIS)

				Contrato en vigor de alquiler de la vivienda completo firmado por arrendador/a y arrendatario/a. Art. 8.6. Certificado actualizado de titularidad bancaria del solicitante a fecha igual o posterior a la de la publicación del extracto de la convocatoria (01/07/2025). Art. 8.7. Recibos del alquiler pagados de mayo y junio 2025. Art. 8.8. Vida laboral u otra documentación acreditativa actualizada de la situación activa de empleo u otras causas excepcionales indicadas en las bases debidamente justificadas de X465113F.	presentación de solicitudes. 71936672D No cumple el artículo 5 de las bases: que todas las personas de la unidad de convivencia mayores de 18 años se encuentren en situación activa de empleo, ya sea por cuenta ajena o propia, entre el 01/05/2025 y el día de publicación del extracto de la convocatoria en el BOIB, por un tiempo mínimo de 30 días naturales ininterrumpidos.
153.	G.G.	M.J.	44052432V	Presentar documentación según las bases artículo 8: 8.2 (fotocopia documentos de identidad de los miembros de la unidad de convivencia de 18 años o más), 8.3 (anexo 2), 8.5 (contrato alquiler en vigor), 8.6 (certificado actualizado titularidad bancaria solicitante), 8.7 (recibos alquiler mayo y junio 2025) y 8.8 (documentación acreditativa actualizada de situación activa de empleo u otras causas excepcionales indicadas en las bases debidamente justificadas de los miembros de la unidad de convivencia de 18 años o más).	No cumple el artículo 5 de las bases: personas físicas empadronadas en Santa Eulària des Riu al menos con cuatro años ininterrumpidos, o cinco dentro de los últimos ocho años antes de la finalización del periodo de presentación de solicitudes.
154.	R.P.	S.	03923437M	Art. 8.1. Anexo 1 debidamente cumplimentado. Art. 8.3. Anexo 2 debidamente cumplimentado y firmado por solicitante y por cada uno de los miembros de la unidad de convivencia de 18 años o más. Art. 8.4. Anexo 3, indicando todos los nombres, apellidos, DNI/NIE y firmas del solicitante y los convivientes de 18 años o más. Art. 8.8. Vida laboral u otra documentación acreditativa actualizada de la situación	No cumple el artículo 5 de las bases: personas físicas empadronadas en Santa Eulària des Riu al menos con cuatro años ininterrumpidos, o cinco dentro de los últimos ocho años antes de la finalización del periodo de presentación de solicitudes.



AJUNTAMENT
DE SANTA EULÀRIA DES RIU
(BALEARIS)

				activa de empleo u otras causas excepcionales indicadas en las bases debidamente justificadas del DNI: 03923437M y del DNI: 03942893A.	
--	--	--	--	--	--

Listado n.º 3: Solicitudes anuladas por el solicitante:

N.º	APELLIDOS	NOMBRE	DNI/NIE	OBSERVACIONES
1.	V.A.	B.	54082222E	Renuncia
2.	E.G.	A.J.	48721159Y	Renuncia

Se establece como único medio de notificación de todos los actos de trámite del presente procedimiento de otorgamiento de las subvenciones, el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu.

Firmado digitalmente en Santa Eulària des Riu,
La secretaria,